

12 DE MAYO DEL 2012

ESPECIFICACIONES TECNICAS

En conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual de Procedimiento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, detallamos las especificaciones técnicas para la adquisición de los siguientes insumos:

1	CUCHARAS PLASTICAS	200	PAQ.
2	TAPA ENVASE P/HABICHUELA	20	PAQ
3	ENVASE 4 OZ. P/HABICHUELA	20	PAQ
4	PLATO C/DIVISION BANDEJA (200 DS.)	7	FALDO
5	SERVILLETA P/COCINA	30	PAQ.
6	PLATO NO.9 HIGIENICO	100	PAQ.
7	VASOS PLASTICOS NO. 7	250	PAQ.

Condiciones del proceso

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

Procedimiento de Selección:

Compra por debajo del umbral

Condiciones del Proceso:

- Cotizar todas las cantidades y renglones solicitados.
- Cotización sellada y firmada.
- Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega.
- Los documentos solicitados deben estar vigente al momento de la publicación.
- Indicar la el tiempo de vigencia de la oferta, debe estar vigente mínimo 30 días
- Fecha de vencimiento de los medicamentos cotizados.
- Crédito 120 días.
- Todas las condiciones deben estar especificadas en la cotización.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

*Toda la documentación solicitada en este proceso debe ser enviada por una misma vía.

- **Condición de pago.** Los pagos serán realizados mediante transferencia a favor del adjudicatario según detallamos a continuación:
 - Crédito a 120 días, luego de recibido conforme los productos y a su vez la factura.

Criterios de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:

- Fecha de caducidad de los productos mayo de 1 año (en caso que amerite).

- Entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega.
- Ofertas debe estar vigente mínimo 30 días.

Condiciones de entrega:

La entrega se realizará en el almacén de la Unidad de Quemados en horario de 8:00 AM a 2:00 PM junto con la orden de compras.

Criterios para la Adjudicación:

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las condiciones y especificaciones establecidas, se calificará la oferta que mas convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines cometidos de la administración conforme a la calidad, precio, disponibilidad de entrega y crédito.

Si se presentare una sola oferta, se considerará y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas y se le considere conveniente a los interesados en las áreas solicitantes.

Documentos a presentar:

- *Registro de proveedores del estado (RPE)
- *Certificación de la Dirección General de Impuestos (DGII)
- *Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- *Oferta técnica
- *Copia de la cedula de identidad en caso de ser persona física
- *Registro mercantil actualizado en caso de ser persona moral

Incumplimientos y Sanciones

Los bienes y/o servicios brindados por el suplidor serán revisados en cada entrega, bajo los criterios de calidad establecidos, por la unidad requirente correspondiente; de no cumplir con uno de los criterios se le contará como 1 falta leve.

Se le denomina falta leve a lo siguiente:

- a) Retrasos en la entrega de los bienes y/o servicios
- b) Bienes y/o servicios entregados, no siendo lo solicitado
- c) Entrega de bienes y/o servicios sin el conduce firmado el mismo día del despacho o un día hábil como máximo

Se le denomina falta grave la siguiente:

- a) No entrega del bien y/o servicio en el tiempo establecido
- b) No entrega del bien y/o servicio con las condiciones contratadas
- c) La acumulación de 2 (dos) faltas leves

Al acumular 2 faltas leves se le hará un aviso de falta grave, a la segunda falta grave, el **proveedor estará afectando su calificación para ser proveedor de la entidad contratante.**

GERENCIA DE COMPRAS



UNIDAD
DE QUEMADOS PEARL F. ORT.